

**"INFORME Y ACTA DE COMISIÓN TRÁNSITO
DE FECHA 08 FEBRERO 2011"**



En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a ocho de febrero del año 2011, siendo las 11:10 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por el **H. Concejal Don Juan Berríos Olmedo**; asisten los **H. Concejales, Sra. María Bianchi B., Don Cristófer Ceballos L., Guillermo Romo D., José Moraga L.** los funcionarios **Don Marcos Pereira Negrete, Depto. de Tránsito y Dirigentes de los taxis Colectivos Piratur y Línea N° 18.**

TABLA:

1.- Depto. Tránsito: Taxis Líneas de Colectivos de la Comuna.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN:

Don Marcos Pereira, realizará una presentación para después analizar.

El criterio de este Concejo y del Municipio es eliminar paraderos. En la comuna así como están distribuidos los taxis y colectivos no da para más, la idea es unificar el tema y el que tiene que salir favorecido es la comuna de El Quisco. No vamos a seguir introduciendo paraderos por un tema que no queremos tocar que es político. Aquí lo que corresponde hacer es aunar criterios y buscar soluciones.

(Concejal Moraga) Aquí se ha trabajado mucho el tema político en el paradero de los taxis, todos sabemos que los taxis no pueden estar en la Av. Principal, de alguna forma debemos normar, lo único que podemos hacer nosotros como Concejo y Municipalidad es autorizar espacios públicos, designar paraderos, todo lo demás, el tipo de colectivo, el recorrido, lo define la SEREMI de Transporte. Se puede eliminar el paradero de abajo y acostumbrar a la gente que se baje en Francia. (...)

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

El motivo de esta reunión nace por necesidad de los mismos actores involucrados, que es el Municipio y las líneas de Colectivos. Hasta ahora no se tiene un real ordenamiento, en términos de paradero y la idea es lograr concretizar un plan de mejoramiento para la locomoción colectiva de la comuna.

Haciendo un diagnóstico previo de la comuna, se pueden observar por los reclamos, observaciones y comentarios que llegan cotidianamente al Depto. de Tránsito:

- Se cuenta con un deficiente servicio de transporte de la locomoción colectiva pública, la que no satisface los requerimientos de la comuna.
- En periodos estivales, se ven sobrepasados por el aumento de la demanda.
- Existe poca claridad de los recorridos que cada línea realiza.
- No poseen un ordenamiento en lo que se refiere a la parada.

Respecto a los paraderos se visualizan dos alternativas, primero que es la actual parada en Alcalde Raúl Romero. La otra alternativa es una parada en Av. Francia, con I. Dubournais, de Oriente a Poniente.



Si el servicio que presta la Línea N° 18, de Isla Negra a la Marina, deben cumplir con el servicio que están entregando y que debe ser definido con el recorrido que tengan.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DIRIGENTES TAXIS COLECTIVOS DE LA COMUNA.

(Dirigentes Línea N° 18) En el fondo lo que queremos lograr, es una competencia en igualdad de condiciones, es decir, un paradero cerca donde está ubicado Piratur, dejamos el paradero de arriba (Francia), porque no estábamos en igualdad de condiciones.

(Dirigentes Piratur) Nosotros llevamos años trabajando en esa parte y la clientela se va haciendo con el tiempo, en un principio no llegaba nadie, es el trabajo que ha realizado la gente y por eso llega a tomar la locomoción en ese lugar. Todo va en la atención y en la forma de prestar un servicio adecuado a la gente.

Dirigentes Línea N° 18, la idea del servicio que estamos prestando a la comuna, hay muchos pasajeros que vienen de la Isla Negra y de Quisco Norte, que va a la Marina, nosotros y los colegas ha habido problemas porque no quieren subir con un pasajero a la Marina, porque se pierde auto en este tiempo y una forma de complementar el servicio en toda la comuna, es ubicar un paradero en el centro.

Todo esto dependerá del recorrido que se tenga, de cómo será diseñado el troncal o la variante. Esta parte nos falta definir con el Ingeniero porque no hemos visto el tema del recorrido completo.

(SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GRABACIÓN SE INTERRUMPE POR TERMINO DE BATERÍA A LOS 26 MINUTOS, CUANDO INTERVIENE EL CONCEJAL DON JOSÉ MORAGA LIRA)

Don Juan Berrios Olmedo: (Presidente)

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Juan Berrios Olmedo', written over a horizontal line.